

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11221** *BESTMARK PRODUCTS, S.A.*

Convocatoria a la Junta general ordinaria y extraordinaria.

A celebrar a las 11 horas del próximo 3 de febrero de 2017, en el domicilio social de la entidad, y, en su caso, en segunda Convocatoria, en el mismo lugar, sitio y hora al día siguiente, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, formuladas por el órgano de administración a los efectos del artículo 323 de la Ley de Sociedades de Capital, cerrados a fecha 31 de diciembre, así como determinar la aplicación del resultado de cada uno de los ejercicios.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta, si procede.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento de administradores.

Segundo.- Ratificación del afianzamiento personal y solidario a favor de la entidad mercantil "LOCATEL FLOTAS, S.L.", por razón de un préstamo con garantía hipotecaria con la entidad "BANCO PASTOR, S.A." por un importe de 800.000 euros de principal, formalizado en la escritura autorizada por el Notario de Vigo don Julio Manuel Díaz Losada, el día 30 de septiembre de 2016, número 1.494 de orden de protocolo.

Tercero.- Ratificación del aval solidario a favor de la entidad mercantil "LOCATEL FLOTAS, S.L.", ante el "BANCO PASTOR, S.A.", por razón de una póliza de préstamo por importe de 1.500.000 euros y vencimiento el día 30 de septiembre de 2021, formalizado en la póliza intervenida por el Notario de Vigo don Julio Manuel Díaz Losada, el día 30 de septiembre de 2016, número 1.677 de su Libro Registro de Operaciones, Sección A.

Cuarto.- Ratificación de la póliza de crédito con garantía personal en cobertura de riesgos del Banco Pastor, S.A., por importe de 1.500.000,00 euros y vencimiento el 30 de septiembre de 2021, formalizada conjuntamente con las entidades "LOCATEL FLOTAS, S.L.", "TELENET CENTRAL LOGÍSTICA, S.A.", "REDES Y CABLEADOS, S.L.", "DATAPHONE GLOBAL, S.A.", DON MANUEL FERREIRA GONZÁLEZ y DOÑA MARÍA NELLY LORENZO VEIGA, intervenida por el Notario de Vigo don Julio Manuel Díaz Losada, el día 30 de septiembre de 2016, número 1.676 de su Libro Registro de Operaciones, Sección A.

Quinto.- Modificación del art. 15 de los Estatutos en orden a la forma y contenido de la convocatoria de la Junta general de accionistas, al efecto de no encarecer el coste de las convocatorias, simplificarlas y asegurar que son conocidas por todos los socios. Obra a disposición de los Sres. Accionistas el informe del órgano de administración sobre la conveniencia de dicha modificación.

Sexto.- Protocolización de acuerdos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a ambas reuniones de la Junta general ordinaria y extraordinaria, o verbalmente durante la celebración de las mismas, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Mos (Pontevedra), 16 de diciembre de 2016.- El Administrador solidario.

ID: A160092298-1